

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



APRENDER Y MOTIVAR EN EL AULA

CÓDIGO 23304080

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	APRENDER Y MOTIVAR EN EL AULA
Código	23304080
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Aprender y Motivar en el Aula es una asignatura que ofrece una selección de contenidos y reflexiones en torno al papel de las variables cognitivo-motivacionales implicadas en el aprendizaje en entornos educativos formales, por lo que aporta una formación de interés y necesaria para el futuro docente. Los enfoques cognitivos más recientes sobre el proceso de instrucción y aprendizaje coinciden en señalar que éste depende no solo de los conocimientos y capacidades del aprendiz, sino también de su voluntad, disposición y motivación necesarias para implicarse activamente en su proceso formativo. De hecho, la motivación parece incidir sobre la forma de pensar del estudiante y, con ello, en el aprendizaje y adquisición de competencias curriculares. Desde esta perspectiva, la asignatura pretende contribuir a resolver algunas cuestiones, dudas, necesidades e inquietudes que usted, hoy estudiante, pueda plantearse en su futuro ejercicio profesional como profesor o profesora: ¿todos los estudiantes aprenden de la misma manera?, ¿qué significa estar motivado para aprender?, ¿cuáles son los factores que influyen en la motivación?, ¿cómo se relacionan la motivación y el aprendizaje?, ¿qué estrategias docentes puede poner en práctica para mejorar el aprendizaje y la motivación?, etc.

Aprender y motivar en el aula es una asignatura cuatrimestral y obligatoria, con una carga lectiva de 3 ECTS, cuya docencia se ha asignado al Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación (Facultad de Psicología). La asignatura se inscribe en el diseño curricular del módulo *Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes*. En dicho módulo, *Aprender y motivar en el aula* complementa a la asignatura *Diseño y desarrollo del curriculum* (3 ECTS). Ambas asignaturas se imparten en el **segundo semestre**, por lo que, con el fin de ajustar la atención docente al número de créditos y distribuir el tiempo de dedicación de los estudiantes a cada una de ellas, se imparten secuencialmente (y no de manera simultánea) a lo largo del segundo semestre. Los estudiantes deberán consultar en el curso virtual de cada asignatura cuál es el periodo docente que corresponde a esta asignatura a lo largo del segundo semestre.

De acuerdo con la Orden ECI/3858/2007, se establecen las competencias que deberán adquirir los estudiantes que cursen dicho módulo y que se contemplan específicamente en el marco de la asignatura:

- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Como principal recomendación para el adecuado desempeño en la asignatura, se destaca que la docencia se desarrolla a través de la plataforma virtual aLF, herramienta fundamental de trabajo y de comunicación con el Equipo Docente y con otros estudiantes. Por ello, es preciso disponer de acceso a Internet y de conocimientos básicos de informática que permitan familiarizarse con el uso de dicha plataforma educativa, así como las herramientas electrónicas más básicas de procesamiento de textos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ISABEL GOMEZ VEIGA
igveiga@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ISABEL ORJALES VILLAR (Coordinador de asignatura)
iorjales@psi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Equipo Docente de la asignatura apoyará al estudiante en su progreso y evaluará los resultados de aprendizaje. El seguimiento del curso se realizará mediante una tutoría directa de las profesoras a través de los siguientes canales de comunicación:

- 1) **Foros** y herramientas de comunicación disponibles en el curso virtual de la asignatura, alojado en la plataforma electrónica aLF.
- 2) **Atención individualizada** y personal a través de consultas **telefónicas y/o presenciales** (solicitando cita previa por correo electrónico) en la Facultad de Psicología, conforme a los siguientes horarios y direcciones:

Prof. Dra. D^a **ISABEL GÓMEZ VEIGA**

Horario: miércoles, de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 91 398 8141

Despacho: 1.71

Prof. Dra. D^a **ISABEL ORJALES VILLAR**

Horario: miércoles de 10:30 a 14:30 horas

Teléfono: 91 398 8747

Despacho: 1.07

Dirección postal del Equipo Docente:

Equipo Docente de la asignatura "Aprender y motivar en el aula" (A/A I. Gómez-Veiga e I. Orjales Villar)

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Facultad de Psicología

Calle Juan del Rosal, nº 10 - 28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como

la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - 5. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes 5.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. 5.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. 5.3 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. 5.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. 5.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 5.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer los principales procesos y estrategias de aprendizaje, así como identificar las variables que intervienen en la situación educativa que promueve un aprendizaje significativo y funcional.
2. Comprender qué significa aprender de modo autorregulado; conocer y aplicar procedimientos para promover estas competencias.
3. Conocer las variables cognitivas y motivacionales que intervienen en el aprendizaje y comprender su relación con el rendimiento académico.
4. Conocer qué son, cómo se utilizan, cuándo y para qué se aplican procedimientos generales y específicos de instrucción que promueven el aprendizaje significativo.
5. Adquirir y aplicar estrategias instruccionales para incentivar aquellos aspectos motivacionales que contribuyen al éxito y minimizar aquellos que impulsan el fracaso.
6. Valorar y reflexionar sobre el papel del conocimiento estratégico y las variables motivacionales en el aprendizaje.

CONTENIDOS

Los procesos de instrucción y aprendizaje en el aula

Motivar para aprender

Estrategias instruccionales para el aprendizaje activo

Procedimientos para desarrollar las competencias de aprendizaje y la motivación

METODOLOGÍA

Esta asignatura ha sido diseñada para desarrollarse con la metodología abierta y a distancia, en un entorno virtual de aprendizaje, propia de la UNED (<https://www.uned.es>). Ello significa que nuestro modelo de enseñanza se centra en la actividad autónoma del estudiante y, de ahí, la importancia de que autorregule sus propios procesos de aprendizaje conforme a las directrices proporcionadas por el equipo docente de la asignatura. Para ello, los alumnos y las alumnas contarán con todos los medios y recursos que esta universidad pone a su disposición mediante la plataforma educativa aLF, a fin de que reciban, a lo largo de todo su proceso formativo, tanto la orientación y la atención personalizada de los profesores como el acceso directo a los materiales básicos para el estudio de la materia.

El aprendizaje de los contenidos de la asignatura se realizará a partir del estudio de los

materiales básicos (impresos y audiovisuales) y la realización de una serie de actividades de aprendizaje recomendados por el Equipo Docente a través del curso virtual al que tendrá acceso el estudiante. En este espacio, contará con herramientas de comunicación que permitirán la participación activa y la interacción entre todos los miembros de esta comunidad de aprendizaje. El **plan de trabajo** que se propone para cada bloque temático de la asignatura es el siguiente:

1. Lectura atenta de la *Guía de Estudio y Plan de trabajo* de la asignatura.
2. Consulta de las *orientaciones didácticas específicas del tema* que proporcionará el equipo docente a través del curso virtual con el propósito de guiar el aprendizaje autónomo del estudiante a través de los documentos básicos (impresos y/o audiovisuales; actividades de aprendizaje).
3. A través de los foros temáticos que se habilitarán en el curso virtual, se dinamizará la participación de los alumnos y las alumnas y se resolverá cualquier cuestión en relación con la asignatura.
4. Como complemento, el equipo docente propondrá la realización de lecturas y tareas opcionales con las que la persona interesada podrá profundizar en los contenidos del temario.
5. Evaluación mediante una prueba presencial final obligatoria (examen) y una actividad práctica no obligatoria y no presencial.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permitirá utilizar ningún material de consulta durante la realización del examen.

Criterios de evaluación

La evaluación final se realizará mediante una **Prueba Presencial obligatoria** (examen tipo test o examen de desarrollo, dependiendo de la sesión a la que se presente el estudiante) sobre los contenidos teórico-aplicados que el Equipo Docente proponga como obligatorios para cada tema.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar una Prueba de Evaluación Continua (PEC), no presencial y no obligatoria, pero puntuable, lo que permitirá sumar hasta 1 punto, como máximo, a la calificación del examen (si ésta es igual o superior a 4 en la Prueba Presencial).

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

MODALIDAD DE EXAMEN EN FUNCIÓN DE LA SESIÓN EN LA QUE SE EXAMINE EL ESTUDIANTE:

La Prueba Presencial de carácter obligatorio que se realice en la **SESIÓN ORDINARIA**, tanto en los centros nacionales como en los ubicados en el exterior (consúltese el calendario oficial de Pruebas Presenciales), consistirá en una **prueba tipo test de opción múltiple (tipo test)**, con tres alternativas de respuesta, de las cuales el estudiante deberá seleccionar la correcta.

La Prueba Presencial de carácter obligatorio que se realice en **SESIÓN DE RESERVA, u otras sesiones especiales**, consistirá en **una prueba de preguntas de desarrollo**.

Criterios de evaluación

En el **formato prueba tipo test** de alternativa múltiple (tipo test), la calificación se calculará (sobre un total de 10 puntos) a partir de la aplicación de la siguiente fórmula de corrección:

$$P = A - [E/(n-1)]$$

P = puntuación total de la prueba; A = número de respuestas correctas; E = número de respuestas incorrectas; n = número de alternativas de respuesta por pregunta.

En el formato de preguntas de desarrollo, el valor de las preguntas se indicará en el examen (sobre un total de 10 puntos).

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Las instrucciones para la realización de la PEC se facilitarán una vez iniciado el curso.

Criterios de evaluación

La realización de esta actividad no es obligatoria para superar la asignatura. Si se entrega este trabajo para ser evaluado por el equipo docente, la calificación máxima que podrá otorgarse es "1" punto.

La calificación de la PEC se sumará a la obtenida en el examen solamente si se cumplen simultáneamente las siguientes condiciones:

- La calificación en el examen es igual o superior a 4 puntos.
- La nota mínima alcanzada en la PEC es 0,5 puntos (sobre 1 punto)

En el curso virtual de la asignatura se indicará la fecha límite de entrega de la PEC.

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para superar la asignatura se requiere obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos (en base 10). La nota final será la resultante de la calificación obtenida en la Prueba presencial obligatoria. En el caso en que el estudiante haya realizado la PEC (no obligatoria, pero puntuable) podrá aumentar la calificación del examen si se cumplen las condiciones descritas en el punto anterior para sumar la puntuación de la PEC.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En el curso virtual de la asignatura se facilitará a los estudiantes el material de estudio obligatorio necesario para cursar esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A través del curso virtual, se facilitará al estudiante información de una bibliografía complementaria, con objeto de poder profundizar en cada uno de los bloques temáticos de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- La asignatura cuenta con un **aula o curso virtual** alojado en la plataforma educativa alF, accesible a través del portal electrónico de la UNED (www.uned.es) mediante su código de usuario y su clave de acceso personal. Este curso virtual ofrece, además de información general acerca de la organización de la asignatura, el acceso a materiales para el estudio, las orientaciones y las ayudas didácticas específicas relativas a cada tema, así como actividades de aprendizaje y de autoevaluación. Asimismo, se proporcionan herramientas de comunicación y materiales complementarios. El Equipo Docente recomienda encarecidamente la visita periódica al aula virtual, dado que a través de la misma se ofrecerán avisos e información actualizada y de interés para el estudiante.
 - **Tutoría** por parte de los profesores de la Sede Central (Facultad de Psicología) que integran el **Equipo Docente**, tanto a través del correo electrónico como de la atención telefónica personal en el horario establecido al efecto.
 - Los estudiantes disponen en los **Centros Asociados** de la UNED de los servicios informáticos y de biblioteca que ofrece esta universidad. Asimismo, la UNED pone a disposición de los estudiantes los materiales generados por el Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV): videoclases, material audiovisual, programas de radio y televisión educativa (<https://www.teleuned.com>).
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.